

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 59/16.

Rivera, 14 de Marzo del 2016.

AVISO

La Jefatura de Rivera informa, que a partir del día lunes 14 los horarios de atención al público serán de 13:00 a 18:00 horas.

AVISO

Se informa que a partir del día 17 de Marzo del año en curso, comienzan las inscripciones en la Escuela departamental de Policía, para ingreso a la Armada Nacional.

REQUISITOS:

Ser Oriental.

Soltero, poseer entre 18 y 29 años.

Presentar Cédula de Identidad, credencial cívica y partida de nacimiento (con 3 meses de vigencia).

Tener primaria aprobada (certificado de estudios).

Sin antecedentes penales.

AMP. CDO. N° 58 - VIOLENCIA DOMÉSTICA

Relacionado con la detención por efectivos de la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género del masculino **J. B. M., uruguayo de 59 años**, por haber agredido a su ex esposa.

De lo ocurrido enterado el Magistrado de familia dispuso **“PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO POR CUALQUIER MEDIO Y COMUNICACIÓN EN FORMA RECÍPROCA POR EL PLAZO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE INCURRIR EN UN DELITO DE DESACATO, RETIRO DEL HOGAR PARA EL MISMO Y PRESTACIÓN DE GARANTÍAS PARA EL RETIRO DE LA PERTENENCIAS, INTIMAR AL MISMO QUE DEBE RECURRIR A UN CENTRO DE AYUDA EN ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS Y PRESENTAR CONSTANCIA EN UN PLAZO DE 30 DÍAS, AUDIENCIA PARA AMBOS EL DÍA JUEVES, Y ELEVAR ANTECEDENTES ANTES DE LA FECHA”.**

AMP. CDO. N° 58 – DESACATO

Relacionado con la detención por efectivos de la Seccional Primera de la femenina, **M. Y. R. S., uruguayo de 24 años**, por haber realizado amenazas a otra femenina e insultos hacia funcionarios Policiales.

De lo ocurrido enterado del Magistrado de turno dispuso: **“LIBERTAD CUANDO RECUPERE LUCIDEZ, CON SEVERAS PREVENCIÓNES, QUEDANDO EN CARÁCTER DE EMPLAZADA SIN FECHA Y ELEVAR ANTECEDENTES”.**

AMP. CDO N° 56 – HURTO EN FINCA

Relacionado al hurto en una finca ubicada en calle Dr. Herramun, Barrio la Virgencita, del cual mediante la efracción de la puerta del garaje, ingresaron y hurtaron **\$ 10.000, (pesos uruguayos diez mil)**.

En la tarde del día sábado, efectivos del Grupo Halcones, en calle Serralta, intervinieron al masculino **W. F. T. P., uruguayo de 22 años**, quien podría tener participación en el hecho.

Sometido ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión de W. F. T. P., “COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA”**.

HURTO - EN FINCA

En la madrugada del domingo del patio de una finca ubicada en calle Gral. Gestido y Gral. Artigas, hurtaron **2 Garrafas de Gas de 13 Kilos**.

Investiga personal de Seccional Décima.

RAPIÑA

En horas de la tarde del día sábado, próximo a la hora 19:30, de cuatro a cinco desconocidos encapuchados, irrumpieron en una finca emplazada en Camino Paso del Enano, Paraje Las Tunitas, y mediante amenazas con arma de fuego a su morador y su hermana, dos octogenarios, se apoderaron de **\$ 42.000 (pesos uruguayos cuarenta y dos mil), 2 Anillos de oro, 1 Revólver Calibre 38 largo, marca RUBI, y documentos varios**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.-

RAPIÑA - A TAXIMETRÍSTA

En la madrugada del domingo próximo a la 01:00, un taxista levantó a un pasajero masculino, en calle Rivadavia Correa en la vecina Ciudad Livramento - Brasil, y al llegar a calle Orlando Bonilla / barrio Caqueiro, mediante amenazas con **un Revólver**, le exigió al trabajador del volante el dinero que poseía, sustrayéndole la suma de **\$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil)**, y luego emprendió fuga a pie hacia un terreno baldío allí existente.

Investiga personal de la Seccional Novena.

RAPIÑA

El día viernes próximo a la hora 11:30, momentos en que un joven circulaba en su auto por Camino de acceso a Lagos del Norte al llegar próximo al Centro Poblado, le es interceptado el paso por una camioneta con dos ocupantes, se desconocen más datos, los cuales arrojan una piedra al parabrisas, rompiéndolo, luego abren la puerta del vehículo, lo agreden, y le exigen sus pertenencias de valor, sustrayéndole **1 Celular, marca Iphone, 1 billetera con**

\$ 1.000 (pesos uruguayos mil), y documentos varios, posteriormente se dan a la fuga en el vehículo por dicho camino hacia Ruta 27.
Investigan efectivos de la Seccional Novena.

DOCUMENTACIÓN APÓCRIFA

En la madrugada del sábado, momentos en que personal de Tránsito de la Intendencia Departamental de Rivera, con efectivos Policiales de Art. 222, realizaban Operativo en calle Ituzaingó y 33 Orientales, proceden a verificar documentación del vehículo y personales, del masculino **M .O. L. R., brasileño de 22 años**, pudieron establecer que éste circulaba con una Licencia de Conducir, categoría "A", expedida por la Intendencia de la Ciudad de Tacuarembó, apócrifa, siendo derivado a la Seccional Primera para continuar con las investigaciones.

Sometido ante la justicia y finalizada la instancia el magistrado de turno dispuso: "**LIBERTAD DE M. O. L. R. EN CARÁCTER DE EMPLAZADO**".

HURTO - EN COMERCIO

Próximo al mediodía del día sábado, momentos en que personal policial efectuaba servicio por el Art. 222 con la División de Tránsito de la I. D. R., en **calle Agraciada y Figueroa**, avistan 3 desconocidos que eran perseguidos por un ciudadano, por lo que intervienen próximo de allí al adolescente **C. M. O. B., uruguayo de 15 años** y al masculino **V. H. O. B., uruguayo de 18 años**, pudiéndose establecer que estos, momentos antes ingresaron a un comercio que gira en el ramo de tienda ubicado en calle Agraciada y Figueroa, y hurtaron **20 relojes de pulso**. Efectivos de la Seccional Primera tendientes al esclarecimiento del hecho obtienen información que el tercero podría ser un adolescente interno del I. N. A. U., previa autorización judicial concurren al ente, luego de una inspección en el predio incautan (**4 relojes**) en poder del adolescente **M. N. O. B., uruguayo de 17 años**.

Sometidos ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso "**CESE DETENCIÓN DEL MAYOR, REINTEGRO AL INAU DE M. N. O. B., ENTREGA A RESPONSABLES DE C. M. O. B.**".

HURTO

En la madrugada del sábado próximo a la hora 01:30, de un comercio emplazado en calle Brasil y Fructuoso Rivera el que gira en el ramo de almacén, hurtaron la cámara de video vigilancia la cual se encontraba instalada en el frente de su comercio por calle Brasil.

Investigan efectivos de la Seccional Primera.

TENTATIVA DE HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO – PROCESAMIENTO

En horas de la tarde del día sábado, momentos en que el vehículo **Ford Ka, matrícula HQY3148**, se encontraba estacionado en **calle 25 de Agosto y Dr.**

Perdomo, el propietario del mismo sorprende a un masculino dentro del auto intentando hurtar la radio, el cual al percatarse se da a la fuga, siendo detenido por otro ciudadano en calle **Presidente Viera y Boulevard Batlle y Ordoñez**, acudiendo personal de Seccional Primera al lugar, donde intervinieron a **J. C. S. P., uruguayo de 32 años**.

Sometido ante la justicia y finalizada la instancia el Magistrado de turno dispuso: el procesamiento **Con Prisión de J. C. S. P., "COMO PRESENTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA"**.

HURTO

En la noche de ayer, en Paraje Caraguatá, un masculino se encontraba charlando con su vecino y en un momento dado éste le sustrae de un bolsito la suma **\$ 9.300 (pesos uruguayos nueve mil trescientos)**, y se retira del lugar. Investigan efectivos de la Seccional Octava.

TENTATIVA DE HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO - PERSONAS DETENIDAS

En la madrugada de hoy efectivos del Grupo de Respuesta Inmediata, en calles Ceballos y Fructuoso Rivera, intervinieron a los masculinos **P. A. V. de S. L., uruguayo de 28 años, y A. D. R. M., uruguayo de 28 años**, quienes momentos antes pretendieron ingresar a un Camión, marca Man, matrícula **FTP-5690**, que se encontraba estacionado en dicha intersección. Ambas persona permanecen a resolución judicial.

SINIESTRO DE TRÁNSITO - GRAVE

En horas de la madrugada del domingo próximo a la hora 03:00, se verifico un siniestro de tránsito en calle Guido Machado Brum entre Tell Ramis y Manta, entre la **moto marca Yumbo, modelo GS, matrícula FJR769**, la cual era guiada por el masculino **E. F. M. A., uruguayo de 23 años** y la **moto marca Yumbo, modelo GTS, Matrícula FAB740**, guiada por el masculino **J. C. S. P., uruguayo de 20 años**.

Momentos en que el masculino **J. C. S. P.**, circulaba en su moto por calle Guido Machado Brum, con dirección norte, es embestido por detrás por la moto guiada por **E. F. M. A.**, cayéndose ambos al pavimento.

E. F. M. A., es trasladado en vehículo que pasaba por el lugar al Hospital Local, visto por facultativo le dictamina **"POLITRAUMATIZADO GRAVE"**. Mientras que **J. C. S. P.**, es asistido por médico de guardia en Ambulancia de Movilcor le dictaminó **"POLITRAUMATIZADO LEVE"**.

Trabajo personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 20:00 de ayer, se verificó un Siniestro en Camino Platón frente a la Escuela N° 40, momentos en que la **moto marca Winner, matrícula**

FAD-695, guiada por el masculino **M. D. S. R.**, uruguayo de **21 años**, circulaba por Camino Platón con dirección norte y al llegar frente a dicha Escuela en una curva allí existente, choca con la Camioneta marca **Ford**, modelo **Ranger**, matrícula **ILJ-9044**, guiada por **F. da S. F.**, brasileño de **31 años**, quien lo hacía por el Camino en sentido contrario.

Trasladado el conductor de la moto en Ambulancia a un Centro Asistencial, visto por facultativo le dictaminó "**POLITRAUMATIZADO LEVE**", se realizó test de espirometría a ambos conductores, siendo negativo para el conductor del bi-rodado, mientras que para el conductor de la Camioneta resultó con "**0, 6**", **gramos de alcohol por litro de sangre**.

Trabajaron en el lugar efectivos de la Seccional Décima, se entero al Magistrado de turno.